

MOCIÓN 34 2025

Reforzar el reconocimiento de la certificación FSC en los marcos regulatorios internacionales



Esta moción propone:

> Un mejor posicionamiento del FSC

- Reconocimiento de la certificación FSC como herramienta creíble de cumplimiento (EUDR, CITES, Lacey Act...)
- Valorización de las exigencias y garantías del sistema FSC

> Un fortalecimiento del trabajo de incidencia

- Promover activamente FSC como herramienta de mercado para el cumplimiento normativo
- Establecer un diálogo constructivo con los reguladores
- Apoyar las iniciativas voluntarias de reconocimiento

> Apoyo a las empresas certificadas

- Reducción de trámites redundantes para los certificados
- Mayor claridad en los mercados regulados
- Acceso facilitado para los pequeños productores



¿Por qué esta moción?

> Un panorama normativo en plena evolución

- Multiplicación de marcos: EUDR, CITES, normativas nacionales
- Aumento de las exigencias de pruebas (trazabilidad, auditorías, documentación...)
- Los esfuerzos de los certificados FSC siguen siendo insuficientemente reconocidos

> Un sistema ya robusto

- FSC TRACE, auditorías creíbles, cadena de custodia
- Normas rigurosas, gobernanza multipartita
- La misión de FSC está alineada con muchos objetivos regulatorios

> Una moción para clarificar el papel del FSC

- Mandato claro para reforzar la incidencia y la comunicación
- Sin modificación de los estándares
- Un FSC más visible, útil y reconocido... manteniendo su independencia

Una iniciativa de bajo coste para todas las partes interesadas, con un impacto potencialmente elevado para la visibilidad y la relevancia en el mercado del FSC.



Propuesta por: Caroline Duhesme (ATIBT)

Apoyos: Alan Smith, John Palmer

Contacto: caroline.duhesme@atibt.org

Para más información:

